



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 301 987**

51 Int. Cl.:
G09F 3/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **04731206 .1**

86 Fecha de presentación : **05.05.2004**

87 Número de publicación de la solicitud: **1623404**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **08.02.2006**

54 Título: **Disposición de presentación de información.**

30 Prioridad: **07.05.2003 GB 0310393**
24.12.2003 GB 0329939

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.07.2008

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.07.2008

73 Titular/es: **Shahara Khaleque**
122 Nestles Avenue, Hayes
Middlesex UB3 4QE, GB

72 Inventor/es: **Khaleque, Shahara**

74 Agente: **Justo Vázquez, Jorge Miguel de**

ES 2 301 987 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Disposición de presentación de información.

5 Esta invención se refiere a disposiciones para facilitar la presentación de información.

Las notas adhesivas, tal como las notas Post-it[®], proporcionan un medio bien conocido para almacenar y presentar información temporalmente. Aunque son muy útiles, las mismas están con frecuencia emborronadas y pegadas sin orden alguno, por ejemplo, en las carcasas de los monitores de ordenador o en los micro teléfonos o en los cuerpos de los teléfonos, especialmente en la oficina. La propia nota está con frecuencia configurada de tal modo que necesita ser recortada o doblada para adaptarse estéticamente alrededor de un monitor o de un teléfono, y la pegajosidad puede fallar después de un cierto tiempo, especialmente si la nota se mantiene durante una larga cantidad de tiempo, por ejemplo para conservar un número de teléfono de un cliente habitual.

15 La presente invención es un desarrollo de las notas adhesivas que pretende beneficiarse de algunas de sus ventajas, pero que no experimenta sus desventajas.

La presente invención se refiere, más en particular, a una disposición de presentación de información que comprende una pluralidad de receptáculos, teniendo cada receptáculo un panel frontal y un panel trasero, estando al menos un borde de cada receptáculo abierto de modo que se puede insertar una pieza de material de escritura en ese receptáculo, siendo cada panel frontal suficientemente transparente como para permitir que esa pieza de material de escritura presente en el receptáculo respectivo, sea vista a través del panel frontal desde el exterior, estando los receptáculos sujetos borde a borde según una tira de tal modo que uno o más de los receptáculos pueden ser separados fácilmente del resto de la tira, estando cada uno de los receptáculos en la tira formado integralmente con los otros con medios que definen líneas entre receptáculos adyacentes a lo largo de las cuales esos receptáculos adyacentes pueden ser fácilmente separados, sirviendo la parte trasera de la tira auto-adhesiva para permitir que el (los) receptáculo(s) separado(s) de la tira se adhiera(n) a una superficie, e incluyendo además la disposición una capa de soporte que cubre la parte trasera auto-adhesiva de la tira y que es separable de la tira para dejar al descubierto la parte trasera auto-adhesiva de la tira.

30 Uno de tales dispositivos de presentación de información es conocido a partir del documento de Patente EP 0126833 A1, y en ese caso los receptáculos han sido previstos para ser dispensados por medio de una máquina dispensadora y para ser aplicados a paquetes y similares y para contener etiquetas de dirección, listas de envasado y similares. En el dispositivo de presentación de información del documento EP 0126833 A1, la tira se suministra en forma de rollo, y la capa de soporte es una capa continua que se desprende de la tira mediante una máquina dispensadora según se dispensa un receptáculo.

El dispositivo de presentación de información de la presente invención está caracterizado porque la capa de soporte está formada por una serie de piezas de soporte, cada una de las cuales cubre la parte trasera auto-adhesiva de uno respectivo de los receptáculos, y cada pieza de soporte es separable del receptáculo respectivo para dejar al descubierto la parte trasera auto-adhesiva del receptáculo respectivo. Las piezas de soporte sirven por lo tanto para proteger las traseras auto-adhesivas de los receptáculos antes de su uso, de tal modo que los receptáculos no se puedan pegar accidentalmente a las superficies según entran en contacto con las mismas, y de modo que las traseras auto-adhesivas no se puedan manchar con el polvo y la humedad.

45 Con preferencia, cada pieza de soporte es una pieza de material de escritura de un tamaño tal que puede ser insertada en el receptáculo respectivo. En consecuencia, cuando se utiliza un receptáculo por primera vez, una pieza adecuada de material de escritura se encuentra lista para su manipulación.

50 Durante el uso, uno o más receptáculos pueden ser separados de la tira y pegados a una superficie, tal como la carcasa de un monitor de ordenador, un microteléfono o un cuerpo de base de un teléfono, o en el frente de un cajón, donde el receptáculo puede mantenerse de forma permanente o semi-permanentemente. Cuando se desea realizar una nota sobre alguna cosa, tal como un nombre, un número de teléfono o una tarea, la nota puede ser escrita por un lado de una pieza de material de escritura de un tamaño tal que se pueda introducir en el receptáculo, y la pieza de material de escritura puede ser introducida a continuación en el receptáculo de modo que la nota pueda ser vista a través del panel frontal del receptáculo. Cuando ya no se necesita esa nota y se necesita hacer una nota de cualquier otra cosa, la pieza de material de escritura puede ser extraída del receptáculo, y la otra nota puede ser escrita sobre una nueva pieza de material de escritura que se introduce después en el receptáculo; alternativamente, si la parte trasera de la pieza existente está en blanco, la otra nota puede ser escrita en la parte trasera de la pieza de material de escritura ya existente, la cual puede ser re-introducida en el receptáculo con la parte trasera hacia delante. Se ha previsto que, en la mayor parte de los casos, un receptáculo pueda ser reutilizado para muchas notas, y por ello se debe tener un cierto nivel de cuidado para pegar estéticamente un receptáculo sobre una superficie solamente una vez para todas las notas que sean escritas posteriormente para ese receptáculo, para que puedan ser mostradas claramente. Los receptáculos se proporcionan inicialmente en una tira de modo que puedan ser conservados sin dificultad, por ejemplo, en un cajón del escritorio antes de ser usados. También, se puede separar un bloque de receptáculos del resto de la tira y ser pegados a una superficie mientras los receptáculos del bloque se mantienen todavía unidos entre sí en un estético alineamiento.

ES 2 301 987 T3

En una realización, la tira es flexible y es fácilmente desgarrable a lo largo de las líneas de separación. En otra realización, los paneles traseros están formados integralmente y son suficientemente quebradizos como para que puedan ser separados a lo largo de las líneas de separación.

5 Los receptáculos pueden ser, cada uno de ellos, de cualquier forma deseada y estar dispuestos en la tira de cualquier manera deseada, pero con preferencia son de forma rectangular en general y están dispuestos en relación de borde-más-largo con borde-más-largo en la tira y/o con uno de sus bordes más cortos abierto.

10 La disposición puede incluir además otra tira de ese tipo unida a, y fácilmente separable de, la primera tira mencionada. En ese caso, los receptáculos de la primera tira podrían ser de longitud diferente a los de la segunda tira.

15 La disposición puede ser proporcionada como un conjunto en combinación de una pluralidad de piezas de material de escritura (por ejemplo, material de papel, de cartón o de plástico), o con una lámina que pueda ser dividida fácilmente en una pluralidad de piezas de material de escritura, en cada una de las cuales se puede escribir (por ejemplo, con un bolígrafo o con un lápiz), y ser insertada en uno de los receptáculos.

Las realizaciones específicas de la presente invención van a ser descritas ahora únicamente a título de ejemplo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

20 La Figura 1 es una vista frontal de una tira de receptáculos con una tarjeta de inserción completamente insertada en uno de los receptáculos y con otra tarjeta de inserción parcialmente insertada en otro receptáculo;

25 La Figura 2 es una vista lateral en sección, tomada a lo largo de la línea S-S de sección de la Figura 1 y a mayor escala, de la tira de receptáculos según una forma que no es una realización de la invención, pero que ayuda a la descripción posterior de las realizaciones de la invención;

La Figura 3 es una vista lateral en sección, tomada a lo largo de la línea de sección S-S de la Figura 1 y a mayor escala, de la tira de receptáculos de acuerdo con una primera realización de la invención;

30 La Figura 4 es una vista frontal de una lámina de tarjetas de inserción, a la misma escala que la Figura 1;

La Figura 5 es una vista frontal de una lámina de receptáculos de acuerdo con una segunda realización de la invención, y

35 La Figura 6 es una vista frontal de un monitor de ordenador al que se ha aplicado un bloque de receptáculos.

40 Con referencia a las Figuras 1 y 2, se ha dispuesto un número de receptáculos 10 rectangulares en general, lado más largo con lado más largo, según una tira 12. Cada receptáculo 10 tiene un panel frontal transparente 14, de material plástico, y un panel 16 trasero transparente u opaco, quebradizo, de material plástico. Los paneles 14, 16 de cada receptáculo 10 están unidos o soldados entre sí a lo largo de ambos de sus bordes 18 más largos y a lo largo de uno 20 de sus bordes más cortos, pero no a lo largo de su otro borde 22 más corto con el fin de proporcionar una abertura en el receptáculo 10. Dicho otro borde 22 más corto del panel frontal 14 ha sido formado con un corte 24 para facilitar la extracción de una pieza 26 de material de escritura que se va a describir con posterioridad. Los paneles traseros 16 están formados integralmente en la tira 12, y ésta tiene porciones adelgazadas o líneas perforadas 28 entre cada par 45 de receptáculos 10 adyacentes. La cara trasera de la tira de paneles traseros 16 está recubierta con una capa adhesiva desgarrable 30 que tiene una alta adhesión a las caras traseras de los paneles traseros 16 y una adhesión moderada a los tipos de materiales plásticos con los que se fabrican los alojamientos de los monitores de ordenador, los teléfonos y similares. La cara trasera de la capa adhesiva 30 está cubierta con una capa 32 de soporte de material desgarrable, tal como papel, que tiene un recubrimiento separable sobre su cara en contacto con el adhesivo 30, de modo que el 50 material de soporte puede ser fácilmente retirado desde la capa adhesiva 30.

55 La tira 12 de receptáculos 10 está provista, a modo de kit, de una lámina 34 de material, tal como una tarjeta, según se muestra en la Figura 5, sobre la que se puede escribir fácilmente con un bolígrafo o un lápiz sobre al menos un lado, y con preferencia sobre ambos lados. La lámina 34 tiene una anchura W que es aproximadamente la misma que la longitud interna L de los receptáculos 10, y está dividida por líneas 36 de perforación, o de micro-perforación, que tienen una separación S que es ligeramente menor que la altura interna H de cada receptáculo 10. La lámina 34 puede ser dividida por lo tanto en un número de tarjetas 26 de inserción individuales, rectangulares, de un tamaño W x S que se pueden acoplar en los receptáculos 10.

60 Durante el uso, uno de los receptáculos 10 se retira del extremo de la tira 12, partiendo la tira de paneles traseros 16 a lo largo de una línea 28 perforada apropiada, y desgarrando a continuación la capa adhesiva 30 y la capa 32 de soporte a lo largo de la misma línea. La porción de la capa 32 de soporte existente sobre el receptáculo 10 separado, se desprende a continuación y se desecha, dejando al descubierto la porción de capa adhesiva 30 sobre la parte trasera del receptáculo 10. El receptáculo 10 se pega a continuación, mediante la capa 30 de adhesivo dejada al descubierto, 65 a cualquier superficie adecuada. Cuando se desea hacer una nota de cualquier cosa, se corta una de las tarjetas 26 de inserción desde el extremo de la lámina 34, y se escribe la nota sobre un lado de la tarjeta 26 de inserción. La tarjeta 26 de inserción se introduce a continuación en el receptáculo 10, de modo que la nota puede ser vista a través del panel frontal transparente 14 del receptáculo 10. Cuando ya no se necesita más la nota, la tarjeta 26 de inserción puede

ES 2 301 987 T3

5 ser extraída del receptáculo 10 tirando de ella hacia fuera con la yema de un dedo o con la uña por el corte 24, y si solamente se ha utilizado un lado de la tarjeta 26 de inserción, se puede escribir una nueva nota por su lado opuesto. Si se desea utilizar un número de receptáculos 10 cada uno a continuación de otro, éstos pueden ser separados de la tira 12 formando un bloque, en vez de individualmente y, según se muestra en la Figura 6, pegados a una superficie tal como la carcasa de un monitor 38 de ordenador, en forma de bloque 40 alineado estéticamente.

10 Se describirá ahora la primera realización de la invención con referencia a la Figura 3. Ésta es similar a la que se ha descrito en lo que antecede con referencia a las Figuras 1, 2 4 y 6, salvo en los aspectos que siguen. Los paneles 16 están de nuevo formados íntegramente según una tira 12, pero son de un material desgarrable, en vez de quebradizo, y existen líneas de orificios 42 de perforación entre los paneles traseros 16 adyacentes. Cada receptáculo 10 tiene su propia pieza 44 de soporte, en vez de que exista una capa de soporte continua para la tira 12 en su totalidad. Cada pieza 44 de soporte es del mismo tamaño W x S que las tarjetas 26 de inserción descritas en lo que antecede. Aunque cada pieza 44 de soporte tiene un recubrimiento separable sobre la cara de la misma que está en contacto con el adhesivo, su otra cara puede ser escrita fácilmente con un bolígrafo o con un lápiz. También, cada receptáculo 10 tiene su propio
15 fragmento 46 de capa adhesiva, en vez de ser una capa adhesiva continua para la tira 12 en su totalidad. El tamaño de cada fragmento 46 de adhesivo es ligeramente menor que el tamaño de la pieza 44 de soporte, de modo que cada pieza 44 de soporte cubre completamente su fragmento 46 de adhesivo.

20 Durante el uso, uno de los receptáculos 10 (o un bloque 40 de receptáculos 10) se separa del extremo de la tira 12 mediante desgarro a lo largo de la línea apropiada de orificios 42 de perforación. La(s) pieza(s) de soporte es (son) desprendida(s) cuidadosamente a continuación del (de los) receptáculo(s) 10, dejando al descubierto el (los) fragmento(s) 46 de adhesivo en la parte trasera del (de los) receptáculo(s) 10. El receptáculo 10 (o bloque 40 de receptáculos 10) se pega a continuación, por el (los) fragmento(s) 46 de adhesivo dejado(s) al descubierto, a cualquier superficie adecuada. La(s) pieza(s) 44 de soporte puede(n) ser utilizada(s) a continuación como tarjeta(s) de inserción para el (los)
25 receptáculo(s) de una forma similar a la que se ha descrito anteriormente en relación con las tarjetas 26 de inserción.

30 En la segunda realización de la invención mostrada en la Figura 5, los receptáculos 10 han sido proporcionados en forma de una lámina 48 que tiene una primera columna 50 de receptáculos 10 de una longitud, y una segunda columna 52 de receptáculos de longitud más larga. La lámina 48 puede emplear cualquiera de las técnicas descritas anteriormente con relación a las Figuras 2 y 3, para mantener los receptáculos 10 unidos.

35 En las realizaciones de la invención que se han descrito en lo que antecede, la porción del panel frontal 14 de cada receptáculo 10 a través de la cual se ve la tarjeta 26, 44 de inserción, es transparente, pero puede ser coloreada, texturizada, y tener un dibujo aplicado alrededor de la misma, desde algo básico para los usuarios de oficina, hasta cultura urbana para usuarios de frigoríficos, hasta atractivo para los niños, hasta tecnológico para los examinadores de la oficina de patentes, resplandeciente y rutilante para chicas, etc. Aunque los receptáculos 10 y las tarjetas 26, 44 de inserción han sido mostrados como rectangulares en los dibujos, y aunque es beneficioso que los receptáculos y las tarjetas 24, 44 de inserción tengan dos lados paralelos, éstos pueden ser de cualquier forma y tamaño deseados.

40 Se debe apreciar que las realizaciones de la invención han sido descritas en lo que antecede a título de ejemplo, y que se pueden realizar muchas modificaciones y cambios en las mismas, dentro del alcance de la presente invención.

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Una disposición de visualización de información, que comprende una pluralidad de receptáculos (10), teniendo
cada receptáculo un panel frontal (14) y un panel trasero (16), siendo abierto al menos un borde (22) de cada recep-
táculo de modo que una pieza (26, 44) de material de escritura puede ser insertada en ese receptáculo, siendo cada
panel frontal suficientemente transparente como para permitir que dicha pieza de material de escritura dispuesta en el
respectivo receptáculo sea vista a través del panel frontal desde el exterior, estando los receptáculos unidos borde-a-
borde según una tira de tal modo que uno o más de los receptáculos pueden ser separados fácilmente del resto de la
10 tira, estando los receptáculos formados integralmente unos con otros en la tira con medios que definen líneas (28; 42)
entre receptáculos adyacentes a lo largo de las cuales esos receptáculos adyacentes pueden ser separados fácilmente,
siendo la parte trasera de la tira auto-adhesiva para permitir que el (los) receptáculo(s) separado(s) de la tira sea(n)
adherido(s) a una superficie (38), e incluyendo además la disposición una capa de soporte que cubre la parte trasera
15 auto-adhesiva de la tira y que es desprendible de la tira para dejar al descubierto la parte trasera auto-adhesiva de
la tira, **caracterizada** porque la capa de soporte está formada por una serie de piezas (44) de soporte, cada una de
las cuales cubre la parte trasera auto-adhesiva de uno respectivo de los receptáculos, y porque cada pieza de sopor-
te es desprendible del respectivo receptáculo para dejar al descubierto la parte trasera auto-adhesiva del receptáculo
respectivo.

20 2. Una disposición de presentación de información según se reivindica en la reivindicación 1, en la que cada pieza
de soporte consiste en una pieza de material de escritura de un tamaño tal que puede ser insertada en el receptáculo
respectivo.

25 3. Una disposición de presentación de información según se reivindica en la reivindicación 1 ó 2, en la que la tira
es flexible y es fácilmente desgarrable a lo largo de las líneas de separación.

4. Una disposición de presentación de información según se reivindica en cualquier reivindicación anterior, en la
que los paneles traseros están formados integralmente y son suficientemente quebradizos como para que puedan ser
rotos fácilmente a lo largo de las líneas de separación.

30 5. Una disposición de presentación de información según se reivindica en cualquier reivindicación anterior, en la
que cada uno de los receptáculos es rectangular en general, y están dispuestos en relación de lado-más-largo con lado-
más-largo en la tira.

35 6. Una disposición de presentación de información según se reivindica en cualquier reivindicación anterior, en la
que los receptáculos son, cada uno de ellos, rectangulares con uno de sus lados más cortos abierto.

7. Una disposición de presentación de información según se reivindica en cualquier reivindicación anterior, y que
incluye además una tira (52) adicional unida a, y fácilmente separable de, la primera tira (50) mencionada.

40 8. Una disposición de presentación de información según se reivindica en cualquier reivindicación anterior, en
combinación con una pluralidad de piezas (26; 44) de material de escritura, o con una lámina (34) que puede ser
fácilmente dividida en una pluralidad de piezas de material de escritura, cada una de las cuales puede ser escrita e
insertada en uno de los receptáculos.

45

50

55

60

65

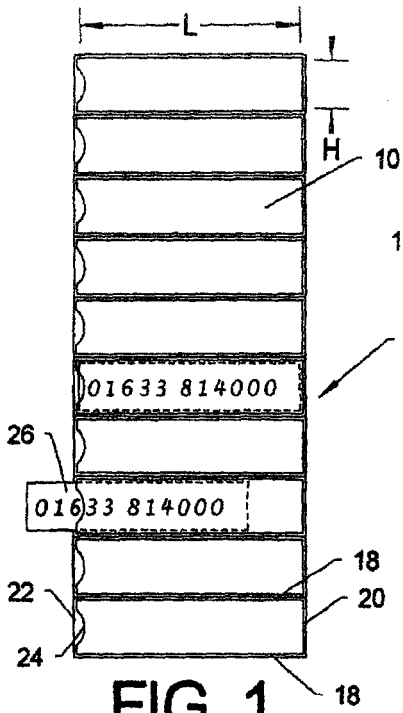


FIG. 1

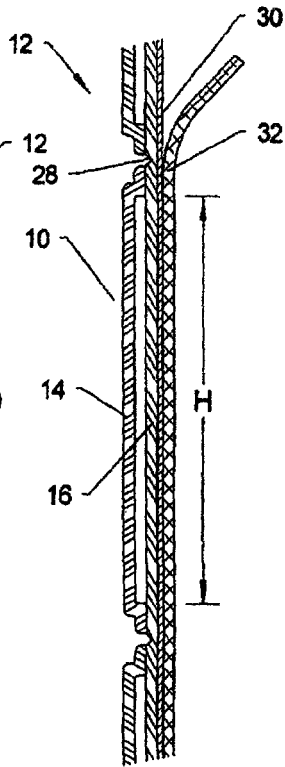


FIG. 2

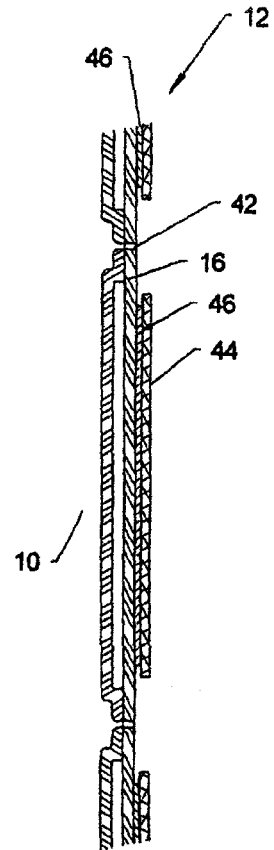


FIG. 3

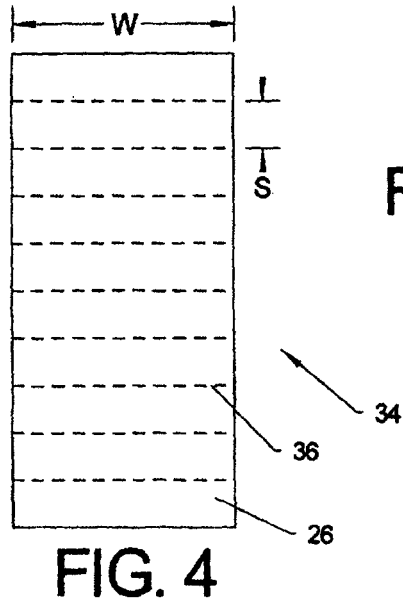


FIG. 4

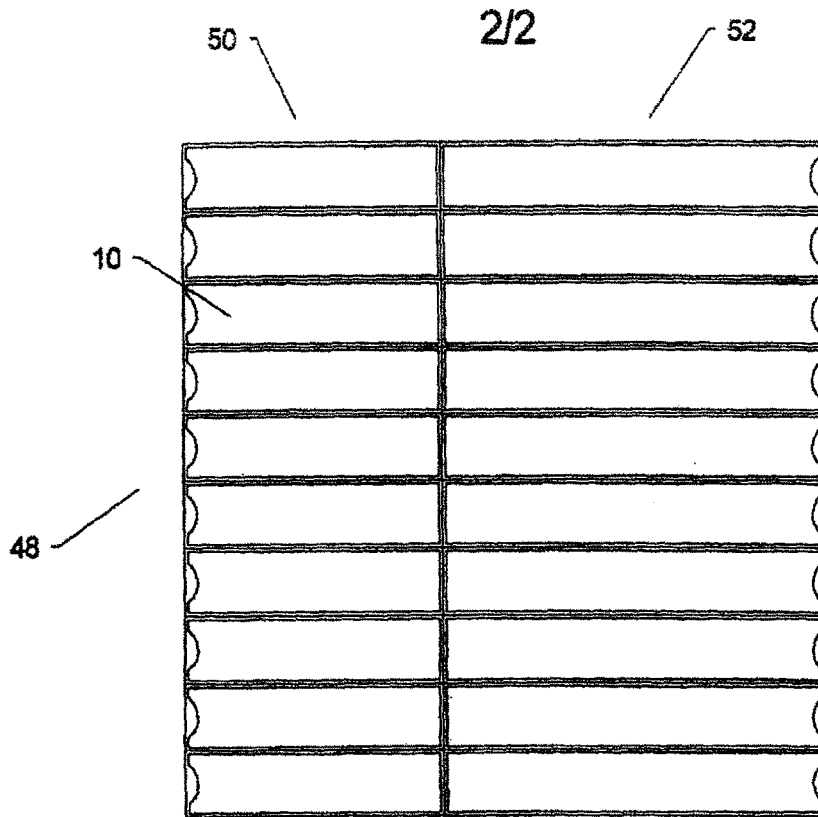


FIG. 5

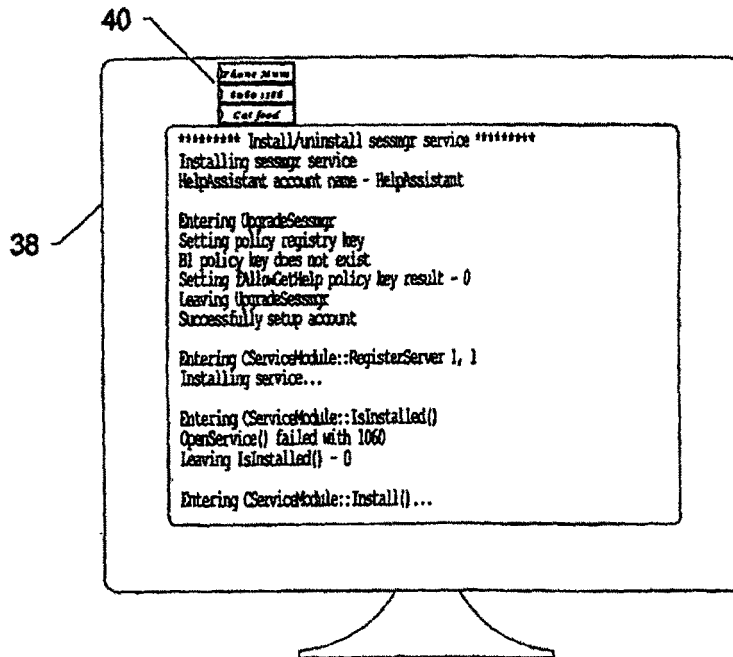


FIG. 6